ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2024-45091
Fecha: 15-04-2024 - 12:03
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CAROLINA ESPITIA SANCHEZ - 2000
Destino: 2210 - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN ENGATIVA
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: ZP2E0

MEMORANDO

PARA: **WILLIAM PÉREZ ALARCÓN**
Director Local de Educación de Engativá

DE: **Subsecretario de Integración Interinstitucional**

ASUNTO: Comunicación Designación de Supervisión.

Respetado director Pérez.

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual Integrado de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, de manera respetuosa le comunico que mediante los estudios previos que dieron origen al siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, usted ha sido designado supervisor de este:

CONTRATO	PROFESIONAL QUE LO SUSCRIBE	PROCESO EN SECOP II	EJE DE SERVICIO
CO1.PCCNTR.6196096	AURA LUCIA CELIS RAMIREZ	SED-SII-DGECD-PSP-29-2024	JURÍDICO

Se debe precisar que este contrato es financiado con los recursos del Proyecto de Inversión 7809 "*Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C.*", cuya gerencia está a cargo de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales.

Cordialmente,

DIEGO ESCALLÓN ARANGO

Revisó: Claudia M. Arévalo – contratista SII.
Proyectó: Daniela Gómez M – contratista DGECD.

Con copia: Javier Eduardo Barón Cabra - director General de Educación y Colegios Distritales.
Ana María Briceño Campos - jefe Oficina de Contratos.
Cristian Oswaldo Carmona Sánchez - director Financiero.
Herbert Eusebio Reales Martínez – director Local de Educación de Fontibón.